

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LIMER CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2011.

Los Ingresos de la empresa se han incrementado en un 30% en relación al ejercicio del año 2010. Sin embargo hay que establecer que los costos operativos del ejercicio sufrieron un aumento por el alza de la mano de obra y el incremento de precios de los materiales.

En los gastos administrativos no hay incremento de tan alto, pero hay que considerar que se tuvo que contratar un personal calificado, debido a que la empresa lo requería. He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances dan a conocer la realidad de la empresa.

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,

Ing. Antonio Escalante
CC. # 0902308402

